

POLICIA LOCAL

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE RECUSOS HUMANOS.

La Delegación de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, no tiene personal, ni con perfiles profesionales, ni en número que puedan asumir las tareas propias de un servicio de recogida de muestras de saliva y/o sangre y su posterior análisis en laboratorio homologado.

Se requieren perfiles profesionales para trabajar en laboratorios clínicos que no existen en la plantilla de personal de la unidad administrativa de Policía Local, ni en toda la Delegación de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad.

En el supuesto de que pudiera existir alguno de estos perfiles profesionales en otras áreas municipales, por varios motivos como jornada laboral, falta de instalaciones, la necesidad de prestación del servicio en momentos concretos..., no resulta adecuado ni operativo, que pasen a prestar servicios bajo la dependencia de otra delegación, por afectar a la organización municipal y a la necesaria dedicación de estos profesionales a los ámbitos para los que fueron contratados.

Es antieconómico para el Ayuntamiento de Getafe la contratación de estos perfiles, por las siguientes razones:

- El servicio citado se solicita según las necesidades que surjan en policía local, con una periodicidad intermitente.
- El número de personas que se requiere para el desarrollo del presente servicio variará dependiendo de las campañas de control de alcoholemia y similares que se pueden realizar en épocas concretas como Navidad, Fiestas Patronales, etc....

Getafe, a 7 de mayo de 2018.

EL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL


Pedro Cervel Lobo

CONFORME

Con lo informado sobre insuficiencia de RR.HH.

EL TSAG JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL


Oscar Alberto Campelo Corrales

